ACTA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA DE GARANTÍA
(LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015)

El Secretario de Gobierno del Municipio de Soacha, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional"* procede a su aprobación a la siguiente garantía "Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal Decreto 1082 de 2015" **No. 15-44-101267732**, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO, NIT 860.009.578-9** por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en la Orden de Compra **N° 95696 de 2022** celebrado con JEM SUPPLIES SAS identificado con Nit No. 900.370.262-4, Representada Legalmente por el (la) señor (a): JORGE ENRIQUE MENDEZ CALDERON, identificado (a) con cedula de Ciudadanía No 19.221.178 expedida en Bogotá.

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA, REQUERIDO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA (EJERCITO SUMAPAZ)."

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES SIETE MIL SETECIENTOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($15.007.700,49).

PLAZO DE EJECUCIÒN: TRES (03) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Especificación Garantía(s):

AMPARO	GARANTIA No.	VALOR ASEGURADO/ACTUAL	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato. 10% de la Orden de Compra	**No. 15-44-101267732 anexo 0**	$1.500.770.00	08/09/2022	08/05/2023
Calidad de los elementos 10% de la Orden de Compra	**No. 15-44-101267732 anexo 0**	$1.500.770.00	08/09/2022	08/05/2025

Para constancia se aprueba en el Municipio de Soacha – Cundinamarca, a los ocho (08) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

CORONEL (ra) JUAN CARLOS POLANIA SICARD
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyectó: Carlos Alirio López López- Profesional universitario Secretaria de Gobierno
Revisó: Andrea Carolina Zorro Vergara Abogada Contratista SGB

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101267732	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	09	2022	08	09	2022	00:00	08	05	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
JEM SUPPLIES SAS		NIT: 900.370.262-4
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 13 - 71	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2697543

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
SECRETARIA DE GOBIERNO-SOACHA		NIT: 800.094.755-7
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 13 - 36	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 7305500
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 95696, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ADQUISICION DEMATERIAL DE INTENDENCIA,REQUERIDO PARALOS CUERPOS DE SEGURIDAD QUE HACEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA (EJERCITO SUMAPAZ).

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/09/2022	08/05/2023	$1,500,770.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	08/09/2022	08/05/2023	$1,500,770.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********3,001,540.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101267732

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101267732	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	09	2022	08	09	2022	00:00	08	05	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	JEM SUPPLIES SAS	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.370.262-4
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 13 - 71	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2697543

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	SECRETARIA DE GOBIERNO-SOACHA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.094.755-7
DIRECCIÓN: CR 9 NRO. 13 - 36	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7305500

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Efecty · Codiroom

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ ************57,120.00	$ ********3,001,540.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002612119796 (3900) 000000057120 (96) 20230908

REFERENCIA PAGO: 1100261211979-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101267732, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

15-44-101267732

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General